## Artículo 180 Fracción I

Reporte sobre resultados de operación y situación financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

### a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

Activos

Al 31 de marzo de 2017, los activos totales de **BANOBRAS** sumaron $686,746, con una disminución de 3.0% en relación con diciembre del año pasado y un aumento del 9.6% respecto a marzo de 2016; esta última variación refleja básicamente el crecimiento de la cartera por cuenta propia y un aumento en las inversiones en valores.

Cartera de Crédito

Al cierre marzo de 2017, la cartera de crédito de **BANOBRAS** alcanzó $366,271 lo que representó una disminución de $6,649 en el trimestre (1.8%) y un aumento de $17,711 respecto a la misma fecha de 2016 (5.1%).

El decremento observado en la cartera crediticia por cuenta propia es básicamente por la recuperación de un crédito otorgado a una paraestatal.

El saldo de la cartera vencida de la Institución al 31 de marzo de 2017 sumó $3,425. El índice de morosidad fue de 0.94% (Cartera Vencida / Cartera de Crédito Total), menor al 0.97% reportado en diciembre de 2016 y mayor que 0.62%, observado en marzo del año pasado.

Estimación preventiva para riegos crediticios

Al cierre de marzo de 2017, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en $9,306, monto superior en $193 al registrado al cierre de diciembre de 2016 (2.1%) y en $340 respecto a marzo del año pasado (3.8%), reflejo básicamente del proceso de calificación en lo que destaca el incremento en el riesgo de algunos tramos carreteros, de la valorización de divisas y el otorgamiento de crédito.

La cobertura de la cartera vencida fue de 2.7 veces al 31 de marzo de 2017, mayor que 2.5 veces observado en diciembre de 2016 y menor que 4.1 veces en marzo del año pasado.

Captación de Recursos [1]

Al 31 de marzo de 2017, los recursos captados por la Institución sumaron $354,093 (sin incluir acreedores por reporto), lo que representó una disminución de $15,402 en el trimestre (4.2%) y un aumento de $5,312 en relación con marzo de 2016 (1.5%), que se explica principalmente por el mayor requerimiento de recursos para

[1] Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

financiar el crecimiento observado en la cartera crediticia por cuenta propia, necesidad que de manera complementaria ha sido cubierta mediante la generación interna de recursos.

En materia de liquidez, las variaciones en los activos líquidos respecto a las variaciones en los pasivos líquidos dio lugar a que el índice de liquidez se ubicara en 70.27% en marzo de 2017, menor que 105.29% observado en diciembre de 2016 y que 75.51% de marzo del año pasado.

## Resultados de Operación

En el primer trimestre de 2017 (1T17), BANOBRAS registró una utilidad neta de $2,644, cifra superior en $1,703 (181.0%) a la registrada por el mismo periodo 2016. Entre los factores que explican esta variación destacan:

a. un margen financiero superior en $1,363 y mayores ingresos de operación por $36.

b. un efecto incremental positivo de $809 en el resultado por intermediación, reflejo básicamente de los efectos de valuación de los portafolios de derivados; lo que se compensó en parte con,

c. mayores impuestos a la utilidad por $519 y un gasto de administración y promoción mayor por $100.

Reflejo de los resultados señalados, el índice ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio) fue de 1.52% en el 1T17, mayor al -1.02% del 4T16 y que 0.59% del 1T16. Bajo ese mismo tenor, el índice ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio) fue de 25.24% en el 1T17, mayor que -17.09% del 4T16 y que 9.64% del 1T16.

Margen Financiero

En el 1T17 BANOBRAS registró un margen financiero por $3,262, monto $988 mayor al observado en el 4T16 (43.4%) y respecto al 1T16 por $1,363 (71.8%); que se explican, básicamente, por incrementos en los rendimientos generados por la cartera de crédito e intereses de operaciones financieras.

**Margen Financiero**

| Concepto | 1T17 | 4T16 | 1T16 |
|---|---|---|---|
| Rendimientos generados por la cartera de crédito e intereses de otras operaciones financiera | 12,885 | 10,087 | 7,186 |
| Intereses de la captación, préstamos y reportos | 9,551 | 8,067 | 5,337 |
| Comisiones por el otorgamiento de crédito | 59 | 155 | 62 |
| Valorización de divisas y udis | (131) | 99 | (12) |
| **Margen financiero** | **3,262** | **2,274** | **1,899** |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 193 | (111) | 276 |
| **Margen financiero ajustado por riesgos crediticios** | **3,069** | **2,385** | **1,623** |

## Artículo 180 Fracción I

*Rendimientos generados por cartera de crédito e intereses de otras operaciones financieras*

Al 31 de marzo de 2017, estos ingresos sumaron $12,885, con un aumento de $2,798 en relación con el 4T16 (27.7%), de los cuales el 54% provino de un mayor volumen de cartera y el 46% restante de operaciones con valores.

Respecto al 1T16 dichos ingresos fueron superiores en 79.3%, lo cual se explica por el incremento en el volumen de cartera de crédito e ingresos mayores en las inversiones en valores.

*Intereses de la captación y préstamos*

En el 1T17, los intereses pagados por la captación y préstamos bancarios sumaron $9,551 con aumentos de 18.4% respecto al 4T16 y de 78.9% en relación con el 1T16, reflejó de una captación mayor para financiar el crecimiento de la cartera de crédito y mayor volumen de operaciones con valores de la mesa de dinero.

*Comisiones por el otorgamiento de crédito*

Las comisiones por concepto de otorgamiento de crédito sumaron $59 en el 1T17, inferior en 61.9% en relación con el 4T16 y en 4.8% respecto a marzo de 2016.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

En el 1T17 se afectaron resultados por la creación de reservas preventivas por $193, lo que representó una variación de $304 en relación con el 4T16, reflejo del otorgamiento de crédito y constitución de reservas adicionales.

Respecto al 1T16, dicho rubro disminuyó $83, por un efecto neto entre la creación de reservas por el proceso de calificación de cartera, la liberación de reservas adicionales y efectos de valorización.

De esta manera, en el 1T17 el margen financiero ajustado por riesgos sumó $3,069, con un aumento de 28.7% en relación con el 4T16 y de 89.1% respecto al 1T16. Bajo este tenor, la razón del margen financiero del trimestre ajustado por riesgos anualizado / activos productivos promedio, fue de 1.79% en el 1T17, de 1.40% en el 4T16 y de 1.05% en el 1T16.

Comisiones y Tarifas

*Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios*

Las comisiones y tarifas cobradas registradas en el 1T17 sumaron $201 con una disminución de $28 respecto al trimestre anterior (12.2%), que se explica básicamente a que en 1T17 se obtuvieron ingresos menores por prestación de servicios y por operaciones de cartera crediticia.

## Artículo 180 Fracción I

En relación con el 1T16 este rubro aumentó (20.4%), que se explica por mayores ingresos por operaciones de avales, garantías otorgadas y por concepto de ingeniería financiera.

*Comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda*

Las comisiones pagadas en el 1T17 sumaron $15, con un aumento de $1 respecto al 4T16 y de $3 en relación con el 1T16, dichas variaciones se reportan primordialmente en las comisiones pagadas a proveedores por servicios de corretaje y organismos financieros internacionales.

Resultado por intermediación

*Resultado por valuación a valor razonable de valores y derivados*

En el 1T17, el resultado por valuación a valor razonable de valores significó una plusvalía de $607, con un efecto incremental positivo de $1,597 en relación con el 4T16; básicamente se atribuye al portafolio de derivados por $1,392 y una menor minusvalía en la valuación de inversiones en valores por $205.

Respecto al 1T16, dicho rubro incrementó $727, que se explica por un efecto incremental negativo en la valuación de inversiones en valores y un efecto incremental positivo en la valuación del portafolio de derivados.

*Resultado por compraventa de valores, divisas y operaciones derivadas*

La utilidad por compraventa de valores, divisas y operaciones derivadas en el 1T17 sumó $84, lo que significó un decremento de $8 respecto al 4T16 y un incremento de $82 en el 1T16.

Otros ingresos (egresos) de la operación

En el 1T17 se registraron otros ingresos netos por $223, la variación por $2,542 respecto del 4T16, se atribuye al pago, en diciembre de 2016, de un aprovechamiento por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la Institución.

Respecto al 1T16 los ingresos netos se incrementaron en $36, que se explica por efectos de impuestos correspondientes a provisiones y saldos a favor, lo que se compensa con menores ingresos por derechos fideicomisarios.

## Artículo 180 Fracción I

Gastos de Administración y Promoción

En el 1T17 los gastos de administración y promoción sumaron $648, con una disminución de $455 respecto al 4T16 (41.3%). Este comportamiento se explica principalmente por el registro de la provisión de la PTU, en el cuarto trimestre de 2016 y los efectos estacionales que caracterizan el fin de año.

En relación con el 1T16, dicho gasto aumentó 18.2%, resultado básicamente de mayores gastos de servicios informáticos, gastos médicos, impuestos diversos y un registro complementario de PTU.

El índice de eficiencia operativa, definido como la razón de gastos del trimestre anualizados sobre activos promedio, significó 0.37% en el 1T17, 0.64% para el 4T16 y 0.35% para el 1T16.

Impuestos a la utilidad

Al 31 de marzo de 2017 el Banco reconoció impuestos a la utilidad por $877, con un aumento de $834 respecto del 4T16 y de $519 respecto 1T16, lo anterior se explica por el pago de un aprovechamiento con motivo de la garantía soberana que el Gobierno Federal otorga sobre los pasivos de Banobras; el aumento respecto al año anterior se explica por el incremento en los intereses a favor en el mes de marzo de 2017 provenientes de la adquisición de títulos de crédito, así como por una pérdida en instrumentos derivados inferior a la reportada en el 1T16.

Capitalización

Al 31 de marzo de 2017, el capital contable de BANOBRAS ascendió a $43,203 con un aumento en el trimestre de 6.5% equivalente a $2,623, reflejo básicamente de la utilidad obtenida en el periodo.

Respecto a marzo del año pasado, el capital contable creció 9.1%, equivalente a $3,607; esta variación se explica fundamentalmente por la utilidad del periodo, una aportación de capital y la remedición por beneficios a empleados.

De acuerdo con un cálculo preliminar realizado por BANOBRAS, al cierre de marzo de 2017 el índice para riesgo de crédito se ubicó en 22.83% y el índice para riesgo total en 15.13%, mientras que al cierre de diciembre de 2016 los niveles observados fueron de 21.07% y 13.69%, respectivamente.

## Artículo 180 Fracción I

### b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de Financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en los mercados domésticos de deuda, así como a través de préstamos obtenidos de los principales bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

Otra fuente importante de recursos para la Institución es la emisión y oferta pública de bonos o certificados bursátiles bancarios, que son colocados entre el gran público inversionista.

La captación de recursos se complementa mediante la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de Dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección de Finanzas como por la Dirección de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de marzo de 2017, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en Capital

Al cierre de marzo de 2017, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

## c) Sistema de Control Interno

En términos de lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de Banobras, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó la actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Los objetivos y lineamientos citados han sido dados a conocer a todo el personal del Banco.

Asimismo, Banobras cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos correspondientes:

- Código de conducta;
- Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;
- Políticas y criterios para la revisión y actualización de la estructura organizacional;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- Manual de Políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

## Artículo 180 Fracción I

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el periodo enero a marzo de 2017, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades y;
- Resguardo de la información y documentación.

La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios.

El Banco cuenta con la Dirección General Adjunta de Planeación, y Contraloría, que a través de la Dirección de Contraloría Interna, es la encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como desarrollar y promover el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), entre otras herramientas de autoevaluación, las cuales se integran de reactivos que parten de la normatividad y de los manuales operativos de los procesos, y estos son evaluados de forma periódica, lo que permite fomentar la cultura de autocontrol.

Durante el primer trimestre de 2017 se continuó con la aplicación de las ACI para los Procesos de "Apoyo Fiduciario", "Prevención de Lavado de Dinero" y "Productos Financieros Derivados", y se implementó su aplicación para el Proceso de "Captación e Inversión de Recursos Financieros".

Banobras tiene establecido un Comité de Auditoría en el cual participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna y del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

## Artículo 180 Fracción I

Adicionalmente y con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con su aplicación
- y cumplimiento.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

RÚBRICA
Mtro. Alfredo Vara Alonso
Director General
En funciones a partir del 17 de febrero de 2017

RÚBRICA
Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA
Lic. Roberto Inda González
Director de Contabilidad y Presupuesto

RÚBRICA
Lic. Gilberto Martínez Serrano
Director de Auditoría Interna